

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Jueves 5 de Marzo de 1914

Toldeo, Año V. — Núm. 957 — Edición y Administración: Comercio 12 teléf. 83, apartado 17.

DE ELECCIONES

Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilmo. Señor

Don Juan San Pedro y Cea

que falleció en esta ciudad

el día 25 de Febrero de 1914

R. I. P.

Su viuda, D. Felisa Parera, hermanos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios

en sus oraciones y asistan a las Misas que se celebrarán en la Iglesia de Santa María Magdalena, el día 7 de Marzo, de nueve a doce de su mañana, por el alma del difunto, a cuyo fin quedan muy agradecidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos de varias Diócesis, han concedido indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

La política por Illescas

AL SEÑOR DUQUE DE ALBA. Cerca estamos del día 7 de Marzo. Otra vez más saldrá triunfante, según se dice su candidatura de diputado a Cortes por el distrito de Illescas, que es el mío, pues pertenezco a un pueblo del mismo.

Señor duque: Su linaje, su posición, sus nombres, tan conocidos en las páginas de la Historia de España, valen a lo breo bastante más para usted que todas las políticas, que todos los ideales, que todas las aspiraciones... Cuando por vez primera llegó a las tierras sagradas, el nombre del señor duque de Alba más conocido — y como no — que el de D. Santiago Stuart y Palao, que honradamente ostenta usted en su partida de nacimiento, pareció a aquellos labradores — pues en su mayoría lo son en mi país — que les llegaba el Mesías... Estaban ansiando un diputado, un diputado a Cortes que defendiera el distrito de Illescas de las iras del caciquismo, que llevase allí la civilización moderna, la cultura, el bien estar a aquellos pueblos, muchos de ellos muy necesitados de todos conceptos... Desde estas mismas columnas llamé a usted infinitas veces la atención sobre los clamores de aquellas honradas villas. Desde estas mismas columnas fui portavoz del llanto del distrito de Illescas, recordando a usted, lo que también hizo mi compañero Sánchez-Escobar — en el número 863 de este diario — val que siempre salieron de los labios del señor duque de Alba palabras alentadoras de esperanzas, más, hasta la fecha, no han parecido traducidas, por ninguna parte, en hechos... Solemnemente, brindé al señor duque de Alba ser el portavoz de las miserias que afligían al distrito de Illescas, a la vastísima comarca de la Sagrada. Pero, digo a ello, cual me queriendo compañero Sánchez-Escobar, las promesas están pendientes aun de contestación... Y en estas condiciones vuelve usted a reelegirse diputado a Cortes por el distrito de Illescas? En caso tan pendiente recorre usted de nuevo aquellos pueblos, proclamando su candidatura... Aquel país, fiado de no hallar al diputado señor duque de Alba, cuando le busco le he mandado su protesta, mejor, mucho mejor más castiza, con menos retóricas y poéticas todavía, que las trasmitidas a usted, por los que aguantamos frecuentes chaparrones, los que escribimos y hablamos a los políticos, desde el pie de las máquinas de imprimir, aquel país le ha significado esta vez «quién es», poniendo frente a su candidatura la de un paisano, a un hijo de un pueblocito de esos que piden la justicia; ha tenido usted que vérselas en las urnas frente a frente con un labrador tan honrado como usted, pero con ningún título de grandeza, y esa contradicción que el distrito le puso, ha sido «un grano» para el señor duque de Alba.

D. Remigio Valdés, hijo del pueblecillo sagrado de Chozas de Canales, guardará siempre el galardón de decir, que en las elecciones, para diputados a Cortes, verificadas el 8 de Marzo de 1914,

venció moralmente al excelentísimo señor duque de Alba, y que el Gobierno, en otras cosas que no nombre, pero sobre su conciencia pesará el que se marcha de él lo mismo que entró, sin hacer ni una jota en favor del mismo, y le llamaremos a usted «el rico», «el duque», pero jamás «el diputado», y enterrando su faceta política para siempre, escribiremos sobre su tumba aquel epitafio:

«Aquí yace un hombre honrado que no hizo mal, ni hizo bien, que descansó en paz, amén».

J. M. SANTOS.

Academia de Infantería

Desde hoy queda abierto en la Caja de este Centro el pago del tercer trimestre del Curso actual, o sea el del segundo del presente año.

El primer teniente D. Julio Larripa y Lamarga pasa, destinado, hasta nueva orden, a prestar el servicio de su empleo en la 6.ª compañía.

Esta tarde tuvo instrucción el Regimiento de alumnos, que desfiló por Zocodover para el campo de instrucción a las tres y media de la tarde.

Como en días anteriores, ocupó el puesto del jefe principal, el comandante Sr. Araujo, y al mando del primero y segundo batallón, iban dos de los mismos empleo Sres. Zumel y Méndez.

Poco antes de las cinco desfiló el Regimiento para el Alcázar.

Ha quedado suspendida hasta la próxima semana la visita que el ministro de la Guerra, acompañado del general jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento, tenía proyectada a la Academia de Infantería.

REVUELO POLÍTICO

Tres días faltan para las elecciones, y en este corto espacio de tiempo, vamos a presenciarnos cosas muy sabrosas que darán lugar a comentarios para todos los gustos.

El revuelo político que reina es inusitado. Las declaraciones políticas, que publicamos en nuestro número de ayer, han sido objeto de bastantes susurros entre la gente política de unos y otros bandos. Los esperábamos, y así ha sido. Ahora, esperemos también un día más, quizá mañana se despeje el nublar político actual. Cuando esto suceda hablaremos todos. Hay que decir mucho y bueno en estos tres días, porque materia para ello no ha de faltarnos.

NUESTROS POETAS

LIBERTAD

VIVA LA LIBERTAD

Se casan dos, con profundo amor o por compromiso; sin pedirnos permiso, ¿nos van a este mundo? No, pues aún no la tenemos, y sin embargo nacemos, y... ¡viva la libertad!

Al niño esclavizan ya (¡oh bienhechor hado nuestro!) la nodriza y el maestro, y su papá y su mamá. Crece, y con la edad, ojetea la su poder no respetamos, y libres nos declaramos, ¡viva la libertad!

Mientras libres creemos ser, nuestra voluntad detiene el reloj, que nos previene lo que debemos hacer, no atajan la voluntad, ¡viva la libertad!

Tanto al necio como al cuerdo la esclavitud les alcanza al joven con la esperanza, al viejo con el recuerdo. Llega ya la última edad, y por más que no queramos, es preciso que muramos, ¡viva la libertad!

De la cima al atad, si libres logramos ser es sólo para escoger la clase de esclavitud. Ven, ¡oh libre humanidad, que vives sólo entre penas y al rumor de tus cadenas, aclama la libertad!

JOAQUÍN MARÍA BARRTRINA

Reunión de los liberales-demócratas.

Como teníamos anunciado, anoche se reunió en Junta general el partido liberal-democrático, en el Centro de la Asociación de dependientes de Comercio, para ultimar detalles de la batalla que el próximo domingo librará su candidatura el ex-diputado a Cortes por Toledo D. Sergio de Novales, contra la candidatura conservadora.

El local donde tuvo lugar el acto, hallábase completamente lleno, antes de la hora fijada en la convocatoria, por numerosas personalidades significadas de la política.

En la junta dieron una nota de gran importancia política, caracterizados republicanos, que se mostraron decididos a apoyar con todo entusiasmo la candidatura liberal, democrática, como la más a fin a su partido en ideales.

Ante la numerosa concurrencia allí congregada, hizo en primer término uso de la palabra el jefe del partido D. Venancio Ruano. Comenzó con un saludo para todos, mostrándose satisfechísimo por el entusiasmo que reina en apoyar de una forma decisiva la candidatura del Sr. Novales. Se congratuló de ver entre los reunidos a elementos nuevos de la intelectualidad, y obreros que venían heñchidos de entusiasmo a engrosar las filas del partido.

Después habló el candidato D. Sergio de Novales, el cual expuso a grandes rasgos el estado político en que se encuentra el distrito; declaró que, dado el entusiasmo que impera, no hace falta más que un poco de esfuerzo para alcanzar el triunfo.

El Sr. Novales fué escuchado con gran interés, pues algunos de los asistentes a la reunión, llevaban a ella, acogido el falso rumor que se había dejado correr respecto a que el Sr. Novales retiraba su candidatura.

Terminó la asamblea dentro del mayor entusiasmo, saliendo todos satisfechísimos, y resueltos a que, el domingo próximo, salga triunfante de la lucha la candidatura liberal-democrática.

PRO PATRIA

Al eminente estilista de Educación Moral militar D. José Molina.

IV

El que adoctrina a su hijo, loado será en él; (Grecón; libro de los proverbios).

Tratado el patriotismo como lo ha sido y vista la decisiva influencia que en el combate tiene el valor moral que ese mismo amor a la Patria hace germinar y crecer en lo íntimo de la criatura, es indudable que conviene predicar el deber ineludible y sagrado de ese amor, que aunque instintivo, hemos visto destrazado por las doctrinas del inmoral demagogo que golpeándose el pecho en su discurso acaso del Congreso, invocaba «sacrilego!» la Patria, a que hacía traición.

Si no fuera por las corrientes opuestas, dicho se está que el tratar esta materia la desvirtuaría, pero no es así, sino que por el contrario debe tratarse siempre, y sin tregua, por lo mismo que la oposición es constante y tan funesta.

Al hacer esto nos colocaremos sobre la base creada en el primer artículo, de que «la imposición de los deberes no coarta la libertad», y tratando la cuestión en su origen, tal y como nos propusimos, no olvidaremos la exclamación de M. le colonel Barón Stoffel, quien al oír que la disciplina es *improuisa* (es risible) redoblando la severidad por las faltas cometidas, esforzándose los oficiales por dar ejemplo, teniendo las tropas reunidas en grandes campos de instrucción, etc., dice:

«Pauvres esprits, qui ne voient pas que la discipline dans l'armée n'est que la conséquence de la discipline dans la famille et dans la société!»

Efectivamente: el ingresar en el Ejército no sólo en la grave ignorancia de la Patria, sino que también en la anatematizable *indisciplina social* a que someramente nos referimos en el art. II, hace imposible toda acción educativa fructí-

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.
Farmacia de CARLOS DUQUE. Tornerías, 16 y 18.

fera, pues aún cuando filosóficamente todo desarrollo es una transformación por cuanto implica el tránsito del no ser al ser ó del ser al no ser (Balmes; Libro décimo, Cap. V), en el concepto pedagógico, la educación significa desarrollo, que supone un germen transformable, en el sentido de que al desarrollarse, dejará de ser germen, pero no porque la disciplina desarrollada pueda ser la disciplina...

Yo no creo, como afirman algunos pedagogos, que sólo en el albor de la vida humana pueden arraigar los germen de una educación determinada, sino que como en la edad primera no hay modificación del ente, no hay atrofiamiento (por decirlo así), de las facultades de crecimiento, y por ello puede orientarse mejor ese desarrollo en el sentido conveniente.

De esta manera se explican los extremos.

1. Como hemos obtenido buenos soldados, a pesar de no ser hasta hoy, en general el ciudadano *materia dispuesta*, para ello.

2. Qué podemos obtener mejores, aprovechando esa edad primera, la infancia, para que el niño desde el primer momento de su racionalidad, advierta que hay un algo sublime, incommensurable y sagrado, conjunto de todos los ideales del hombre, llamado Patria; noción edificante que hará germinar en su pecho el anhelado patriotismo.

Para ello procede en primer lugar el símbolo, pues al pequeño le aprovechará más que todas las explicaciones del maestro, la representación material, el símbolo aunque sea del objeto explicado. Por eso, en la clase bajo el mismo dosel del Crucificado y como amparada por su diestra, debe estar la Bandera; una bandera completa con paño rojo y gualdo; asta y moharra, análoga á las de nuestros Regimientos.

Esa es la representación, la imagen de la Patria inviolable, á la que saludarán los niños con respeto; esto será de un efecto moral superior á lo imaginable.

El maestro por su parte, no omitirá medio para educar en el patriotismo á sus discípulos. Para ello, con las lecciones de Historia Sagrada alternará las de Historia de España, y sin perder ocasión propicia, hará comprender á sus discípulos lo digno y honesto que es pagar con amor el amor de la Patria.

En las lecciones de Geografía, hará que los chicos fijen su atención en la fertilidad del suelo y riqueza del subsuelo de España; les dirá dónde se dieron tales y tales batallas, donde nacieron los hombres ilustres españoles, donde y cómo murieron nuestros héroes.

En Derecho, les explicará cómo la Patria se desvela por sus hijos y dicta leyes benéficas.

En la Constitución, pondrá de relieve el deber sagrado que tienen de defender la Patria con armas hasta sucumbir.

Y en fin, en cada rama de la Ciencia, encontrará medios de nombrar á la Patria; si quiera sea para decir que ella no olvida que procuraron honrarla: Columela en el terreno de la Agronomía, Lúcas de Tuy cultivando la Historia; Rojas y Villalobos en el Drama, en Filosofía el P. Suárez, y Martínez de la Rosa en el ancho campo de Literatura.

Los himnos patrióticos han de ser un hecho que es este un medio educativo excelente, que por ningún motivo se debe omitir si se quiere hacer verdadera educación nacional en nuestras escuelas.

De este modo, se obtendrán resultados maravillosos de sana moral, pues con lo poco que puede significar la nobilísima y patriótica institución de los Exploradores de España, (entiéndase relativamente á lo propuesto) se ha llegado—quién lo imaginaria!—á que esos niños (creo yo que espontánea y voluntariamente) nos saluden, por algo hono-

nable que, sin duda, ven en los que vestimos el uniforme de soldados de la Patria.

JULIO RODRÍGUEZ GÓMEZ.
Del Arma de Infantería.

PASATIEMPOS

En casa del doctor:
Un enfermo.—Le agradecería mucho que me dijera cuándo podría ver al doctor á solas.
El sirviente.—Lo mejor será que venga usted á la hora de la consulta y es seguro que no encontrará á nadie.
Ella.—Esta noche soñé que había perdido su mano señorita. ¿Qué opina de eso usted?
Ella.—Me parece que en sueños es usted más razonable que despierto.
Receta infalible para no perder el pelo: Guardar en una cajita todo el que se vaya cayendo.

CAMPANILLA TEATRAL

Llegó la compañía que ha de actuar en Rojas, eché una ojeada al personal femenino, y la impresión no pudo ser más grata en lo que á caras y cuerpos se refiere.

Hermínia Velasco, la primera tiple cantante, es una figura elegante y fina en su porte, que se completa con belleza no vulgar.

Victoria Argota, tiple cómica, es de belleza extraordinaria; una *tontería* de mujer, ojos que seducen y que dicen más que quieren.

Casta Labrador, segunda tiple (denominada así en la lista de compañía), lo será en cuanto al arte se refiere; pero como mujer, es de primera, de las que llenan un escenario por su cara y tipo.

Marina Lastra, otra segunda tiple, es bien conocida; puesto que actuó con la última compañía; menudita, sí, pero guapa y muy graciosa en el trabajo.

Un ramillete de mujeres que quitan el sentido, pocas veces se consigue un conjunto así.

Si el trabajo y voces corresponden á la estética y presentación de estas cuatro principales figuras de la compañía, el *disloque* para la juventud admiradora de lo bueno, á no ser que mis años me hayan transformado el gusto y esté equivocado.

Del sexo fuerte, he de decir lo contrario, feos ellos; pero muy bien de *indumentaria*, hacen concebir la esperanza de que no siendo *comicos parados*, completarán un gran conjunto y estamos en vísperas de disfrutar una buena temporada. Poco falta y creo no equivocarme en mis augurios.

Con decorado nuevo para la mayoría de las obras, con la dirección de escena de Emiliano Latorre y la magistral batuta de Luis Reig, mucho puede esperarse.

El debut para el próximo sábado, lo componen el extremo de la preciosa zarzuela en dos actos de Martínez Sierra y Lleó, titulada *La Tirana* y repris de *Los cadetes de la reina*.

VIOLETAS

Sois heraldos de una nneva primavera; sois las flores más modestas y sencillas, porque sois el símbolo de la humildad.

Por eso yo os amo, pues en lo humilde está lo grande, naceis entre la hierba y os ocultais á nuestras miradas, pero vuestros deliciosos aromas penetran en nuestras almas embalsamando el ambiente.

Sois las primeras florecillas que recibís los cálidos besos del sol; sois mensajeras de esos días alegres y risueños

de límpido cielo azul, en los que ni la más ligera nubecilla surca el espacio del ambiente sereno y perfumado, de paz y de amor.

Sois las primeras que en un bello ramillete ostenta la hermosa y gentil doncella sobre las blondas de sus rizados cabellos, recibiendo en su rostro encantador y hechicero los besos acariciadores de vuestros gratos perfumes; sois en ese ramo la ofrenda de su amor, porque vuestros bellos colores son emblema de pasión y en vosotras ha puesto todo su amor; yo os veo posarse en su boca y os veo reposar sobre labios de ensangrentado carmin; yo os veo palpar sobre las formas enbelesadoras de sus senos y estremeceros en la ceñida cintura de su flexible y esbelto talle.

Valeis más que todas las rosas, pues con ser más pequeñas, sois más grandes; no os erguis como éstas, orgullosas sobre sus tallos, pero es más rica vuestra sabia, son más profundos vuestros perfumes y no sois menos poéticas; os inclináis con humildad sobre la tierra y vuestra esencia se eleva hasta el cielo; queréis esconderos y ocultaros, y la mujer en premio os lleva á cobijaros entre los bucles rizados de sus cabellos, entre negras madejas de brillante azabache y en hilos de oro de rubias cabelleras; y os ofrece el blando lecho de sus pechos; sois todo: encanto, amor y poesía.

JOAQUÍN LUQUE.
5-Marzo-1914.

Asesinato monstruoso

Hoy se han recibido en este Gobierno civil, informes oficiales de un repugnante y monstruoso crimen, cometido la noche del pasado domingo en Miguel Esteban, pueblo de esta provincia.

Según estos informes, el hecho trágico que vamos á relatar á nuestros lectores, se desarrolló en la siguiente forma:

Transitaba la indicada noche, y á las horas de la misma, el joven de veinticuatro años Pedro Anarg Casas, por una de las calles de la población, en ocasión que llegó á encontrarse con otro joven de veinte años llamado Emilio Torres Felanes.

Entre ambos existían antiguos resentimientos de familia, y al verse juntos, estos resentimientos debieron suscitarse de nuevo.

Uno de ambos jóvenes, el Emilio, armado de escopeta y revólver, hizo contra el Pedro cuatro disparos seguidos, el primero con la escopeta, y los restantes con el revólver. El disparo de escopeta alcanzó al infortunado joven que se encontraba indefonso, en las piernas, y los de revólver, en la cabeza; ocasionándole la muerte.

Además, el criminal causó á su víctima diferentes golpes en el cuerpo.

Las autoridades de Miguel Esteban informaron, sin pérdida de momento, de lo ocurrido al Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden, el cual marchó á la citada localidad, haciéndose cargo de la instrucción de diligencias y del autor del crimen.

El suceso, por lo trágico que ha sido, ha contribuido aún más á aumentar la honda impresión que en el vecindario de Miguel Esteban ha producido.

Los sucesos del Escorial.

LA ESCUELA DE MONTES

Con motivo de los tristes sucesos acaecidos en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial el domingo último, y de los que toda la Prensa en general se ocupó extensamente; nosotros lamentamos los hechos á su debido tiempo por la parte que nos correspondía, primeramente, al tratarse de ser una de las víctimas el Sr. Salazar, hijo del registrador de la Propiedad de esta ciudad.

Así también pensamos en la situación que queda ese Centro docente y el porvenir de una carrera tan necesaria en España, toda vez que de continuar en El Escorial la Escuela de Ingenieros de Montes, no habría padres que enviaran á sus hijos á cursar los estudios de esa carrera, en tanto siguiese la escuela del cuerpo referido en dicha localidad; es más, por tal motivo, llegaría muy pronto la fecha en que no hubiese ni un matri-

culado para la Escuela de Montes situado en El Escorial, pues la zozobra de las familias, según se han puezbobra de las cosas, desaparece así cortando el mal de raíz, como ha asegurado ya el ministro de Fomento: suprimiendo la Escuela en El Escorial y trasladándola á otra población.

Toledo, cuya provincia es muy forestal, accidental, muy rica, relativamente en vías de comunicación, en cuya capital, la nuestra, existe un gran movimiento escolar en todos los órdenes, militar, civil, eclesiástico, etc., y por cierto bien armonizados, pudiera muy dignamente solicitar del ministro de Fomento le sea concedida la gracia de trasladar aquí la Escuela de Montes.

¿Será acogida nuestra indicación?

DE ELECCIONES

Esta noche, á las siete, se reúne en el Salón Echegaray (Bulas, 13), el partido liberal romanista, para tratar de la próxima lucha electoral.

Se concede importancia á esta reunión.

Hemos visto un nuevo manifiesto que con fecha del martes último ha dirigido á los electores del distrito de Illescas, el candidato liberal independiente D. Remigio Valdés.

El candidato liberal por Toledo don Sergio de Novales, marchó esta mañana en automóvil á visitar algunos pueblos del distrito.

Regresará á esta capital á últimas horas de la tarde.

En el distrito de Quintanar, amenaza la lucha ser muy empujada, según las noticias que á última hora se reciben del distrito. Los liberales trabajan denodadamente por la candidatura de don Pablo Ramos, y están estos días celebrando mítins de propaganda en los pueblos del distrito. En cuanto á los conservadores, también se mueven lo suyo en pro de su candidato Sr. Jareño.

Esta tarde ha estado breves momentos en esta capital el candidato por Orgaz D. Cristino Martos.

A las cuatro marchó nuevamente al distrito y con dirección á Mora, acompañado del culto abogado D. José Esteban Infantes.

ECOS MILITARES

Vacantes en el generalato.—Hoy ha cumplido la edad reglamentaria para el pase forzoso á la reserva, el teniente general Sr. González Tablas.

Deja una vacante de su clase, y como resulta, una de general de división y otra de general de brigada. Esta última corresponde al ascenso y al arma de Caballería en el turno de proporcionalidad.

En los Circuitos militares se indica para cubrir aquéllas á los generales Tovar y Sáenz de Buruga. En los Centros oficiales se guarda la mayor reserva sobre los nombres de los que puedan ser ascendidos, etc.

Escuela Superior de Guerra.—Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra al primer teniente de Infantería alumno de la misma D. José Arias de Rejuna.

Curso de Tiro.—Se ha resuelto que en el presente año tenga lugar en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro un curso especial para primeros tenientes de Infantería.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán don

Prácticas jurídico-militares.—Se autoriza á los aspirantes con derecho á ingreso en el cuerpo Jurídico-militar, para hacer prácticas en las Auditorías de las Capitanías generales y Comandancias generales.

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta á activo al teniente coronel de Carabineros, de reemplazo por enfermo, don Jesús Astolfi.

Ascensos.—Hoy publica el Diario Oficial las propuestas reglamentarias de ascensos de jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos del Ejército, correspondientes al presente mes.

Ascienden en Infantería, como ya hemos adelantado á nuestros lectores, tres tenientes coroneles, 10 comandantes, 11 capitanes y 11 tenientes. En la escuela de reserva un capitán y un primer teniente.

Caballería: un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

Ingenieros: dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Intendencia: un oficial primero y uno segundo.

Intervención: un comisario de segunda y dos oficiales primeros.

Farmacia: un médico segundo y uno primero.

Farmacia: un farmacéutico primero y uno segundo.

Carabineros: un segundo teniente y tres sargentos.

Guardia civil: tres primeros tenientes, un segundo é ingresan dos primeros tenientes.

Oficinas militares: dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes primeros y dos segundos.

Clero castrense: un teniente vicario, capellán mayor, un primero y dos segundos. Ingresan dos aspirantes.

Centenario del Greco.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

La Comisión organizadora del Centenario del pintor cretense, como saben nuestros lectores, acordó abrir una suscripción para contribuir á los gastos del Centenario, habiéndose recibido hasta hoy, los donativos siguientes:

Suma anterior.....	1.070,05
D. José de los Infantes.....	5,00
Colegio farmacéuticos.....	45,00
D. León Gómez.....	2,50
Eduardo Loaisa.....	5,00
Segundo Ayala.....	5,00
Marcelino Roman.....	2,00
José María Campoy.....	5,00
Rafael G. Menor.....	5,00
Jesús Echevarría.....	5,00
Tomás López Santisteban.....	5,00
Juan Fernández.....	5,00
Antonio Alvaro Ballano (obispo auxiliar).....	25,00
Suma y sigue.....	1.180,05

DE MUCHAS COSAS

En este día ha celebrado su festividad onomástica nuestro particular amigo D. Palatino Lillo, al que felicitamos cordialmente por dicho motivo.

Hoy hemos recibido en nuestra Redacción la visita del nuevo periódico *El Turista*, al que saludamos, deseamos

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

próspera vida y con mucho gusto dejamos establecido el cambio. Felicitamos a su director Sr. Fernández Luna.

El conocido poeta Eugenio Yébenes Garz, corresponsal de nuestro diario en Torrijos, ha sido nombrado miembro de la Real Academia de Málaga, en atención a los trabajos literarios presentados en dicho centro. Nuestra afectuosa felicitación.

El Ayuntamiento de Segurilla anuncia en el Boletín Oficial de hoy la vacante de la única titular de médico cirujano, en un plazo de 30 días.

Dicemos que aquí en Toledo, los alumnos del Instituto General y Técnico, se asociarán al "duelo" escolar por las alevosas muertes de sus compañeros de la Escuela de Montes, Sres. Salazar y Sarabia, guardando luto tres días y no asistiendo a las clases.

COMUNICADO

Señor director de EL ECO TOLEDANO. Muy señor nuestro: Agradeceríamos a usted que en el periódico de su digna dirección tuviera cabida el comunicado que con esta fecha dirigimos a La Región, concebido en los siguientes términos:

Señor director de La Región:

Muy señor nuestro: Los que suscriben, partidarios políticos del Sr. Tarazona, ofendidos por lo que de inexacto é injurioso para los del Sr. Hierro en esta localidad y aún para nosotros mismos, contiene el comunicado que en la sección de «Ecos electorales» aparece como emanado de esta población en la segunda plana del número correspondiente al 24 actual, protestan energicamente de lo allí consignado, por ser totalmente falso; anhelan de todas veras conocer el verdadero nombre del que se sigue con un pseudónimo para mentir tan descaradamente en descrédito de nuestro buen nombre, y solicitan de usted haga que el firmante del comunicado ó esa dirección en otro caso, publique la oportuna rectificación a que se encuentra obligado por el art. 14, de la ley de imprenta vigente; pues en este honrado vecindario no han existido ni existirán nunca promesas, cacarnas, caciques, desesperados, vencedores ni vencidos, como tampoco se les ha corrido descender al terreno de las amenazas por considerarse muy por encima de tan malas pasiones, toda vez que las desconocen.

Aquí—para que lo sepa el firmante del comunicado y quien como él piensa—no existe quien mande ni quien obedezca; todos y cada uno somos dueños de nuestra voluntad, y servimos ó despreciamos a quien nos acomoda.

Agradeceríamos a usted la publicación de la presente, al mismo tiempo que la rectificación exigida, y para ello le damos anticipadas gracias. Suyos afectísimos seguros servidores

F. CASTAÑO. MELTÓN GÓMEZ. Carralches, 28-II-114.

N. de R. Por certificado de Correos, que conservamos, se recibió ayer en esta Dirección el presente comunicado, que no tenemos inconveniente en insertar. No respondemos del juicio del público lector. El nuestro es el de juzgar la anterior carta como «caso extraño».

De Instrucción pública.

LOS PROYECTOS DEL MINISTRO

El Sr. Bergamín sigue revelando sus proyectos precisando cada día más puntos del plan que se ha trazado.

Además de cuanto decíamos en números anteriores, el ministro parece que se propone establecer el aumento de sueldos para los maestros por quinientos.

«Las mismas razones, dice, que abonan este sistema en los profesores de Institutos y Universidades, son aplicables al Magisterio».

La existencia del escalafón cerrado como procedimiento de ascenso, colocando en planos idénticos personas que pueden ser de condición intelectual y laboriosidad muy distintas, es una injusticia.

El Estado debe aumentar los sueldos conforme el maestro vaya prestando mayor número de años de servicios, pues en el transcurso de ellos es lógico pensar que sus necesidades económicas habrán de ir aumentando, procedimiento éste compatible con el de poder designar para lugares que exijan mayor cultura a aquellos que demostraron en su carrera aptitudes sobresalientes ó condiciones singulares en una especialidad ó labor docentes.

El maestro podrá estar tranquilo de que al transcurrir cinco años le subirán el sueldo, y de que si es laborioso y ha logrado sobresalir del anónimo montón, podrá aspirar a empeños superiores dentro de su carrera, sin necesidad de verse obligado a mirar al escalafón con inevitable tristeza al ver que tan despacio andan y se producen las vacantes.

En cuanto a los Institutos, quiere el Sr. Bergamín, que sean una continuación ampliada de las Escuelas de primera enseñanza.

Esta última debería tener mayor número de grados, y, sin solución de continuidad, el grado inmediato superior al Instituto facilitaría el paso a estos centros con los conocimientos necesarios para emprender estudios mayores.

Respecto a los libros de texto, dice el Sr. Bergamín, que se acudirá a toda suerte de garantías para buscar libros acomodados a cada asignatura, que se declararán por cinco años los textos oficiales, que el autor será debidamente recompensado, que se fijará el precio máximo de venta y que, si es posible, el Estado comprará el original y lo editará por su cuenta.

Las declaraciones del Sr. Bergamín afectan también a la Universidad, a su disciplina, matrículas y derechos de examen.

Lo que importa es el «hágase la luz» y que no se apague como la de tantas inútiles reformas como se habrán hecho en España, desde que García Alis fué primer ministro de Instrucción pública hasta la fecha.

UN ROBO

(De nuestro corresponsal.)

Yuncles, 3.—Anoche, unos desconocidos, llevaron a cabo un robo en la Administración de Consumos de esta localidad. Para ello, violentaron las puertas, llevándose freinta y ocho docenas de chorizos que se guardaban en el local y otros enseres. Los cacos violentaron también las puertas del Ayuntamiento y Juzgado municipal, donde maniobraron en los documentos que se guardan, los cuales dejaron en completo desorden.

Los autores no han sido aún habidos.—C.

TOROS Y COLETAS

Pastor y Belmonte en España.

Ya han llegado a La Coruña, á bordo del trasatlántico Reina Cristina, los notables diestros Vicente Pastor y Juan Belmonte, los que regresan contentísimos de México, después de haber realizado una campaña imborrable para aquella afición. Belmonte, llega delicadillo—(¿qué dije?)—y le impedirá torear en Valencia el domingo próximo día 8.

«Ya empezamos! ¡Ojo, empresarios! Cree poder funcionar el 15 en Barcelona. Dice, que no torará más de setenta corridas este año. ¡Quita el pistón! Eso lo puede asegurar un Gallo ó Quinto, pero tora».

Estado de Muñagorri.

El espada bilbaíno José Muñagorri, herido el pasado domingo en la Plaza madrileña por el segundo bicho de Clairac, continúa en estado muy satisfactorio.

El parte facultativo que ha sido colocado en la puerta del domicilio del diestro herido dice así:

«Levantada la cura al diestro Muñagorri, se encuentra una herida de forma angular, como diez centímetros de longitud, situada en la parte interna de la región media del muslo izquierdo. Su estado es relativamente satisfactorio.»

«Doctor Agustín Van-Baumbérghen.» Esperamos verle pronto otra vez por

esos ruedos, pero de banderillero ¿eh?, pues eso del estoque en él... Tientas.

En el cortijo de Albenitos se verificó días pasados el tentadero de becerros de la propiedad de D. Patricio Medina Garvey, actuando de tentador el picador «Barrerita», que echó el palo á 75 animalitos, de los que se aprobaron 56, con notas sobresalientes los apodados Hospinero, Desdenoso, Juncoso, Nogales, Aparalero y Chásmoso.

Como final de la faena se lidió un cuatreño de la propia vacada, al que cayó siete puyazos Barrerita, y varios pares de banderillas Quinto, Pazos, Manuel Martín Yáñez y los hermanos Fernando y Joselito Gómez. Este último mató al bicho lucidísimamente.

En la finca La Cigüeña, término de Villamanrique, se tentaron días pasados 56 becerros, de la ganadería de D. Antonio Flores, antes Braganza, resultando en su mayoría muy bravas, y actuando de tentador y director, respectivamente, Rafael García y Francisco Posada. VERDE Y ORO.

MI SECCIÓN

La persecución á las aves.

Lamenta nuestro estimado colega Forestal, que, por medios variados, y sin que las autoridades pongan el debido correctivo, progresa la destrucción de las aves insectívoras y disminuye su número hasta el extremo de ser raro, en algunos puntos, ver revolotear un pajarito y en cambio las plagas de insectos se hacen cada vez más frecuentes y más graves.

Todo lo que se logra con las quejas, es que, de vez en cuando, se dicte una real orden ó se pegue en las esquinas un bando en que se amenaza á los infractores con todo el rigor de nuestras blandas leyes, mientras el que lo firma y el que lo lee, saben que es letra muerta.

Vivimos en un régimen de farsa, que cada vez se agrava, y la palabra ya no sirve para transmitir nuestras ideas, sino para desfigurárlas.

¡Así va España!

ARBOLES NOTABLES

Ha fotografiado el auxiliar de Repoblaciones D. Sebastián Ramallo, dos pinos inmediatos que existen en el margen derecha del río Cornero, término de Vélez Blanco, provincia de Almería, en una finca de D. Dionisio Molos Serrano, denominada «Cortijo de Castellanos».

El mayor tiene 4,35 metros de circunferencia, medida á un metro sobre el suelo, y 25 metros de altura total; y el pequeño, 2,24 de circunferencia, siendo su altura 14 metros.

También D. Mario Adán de Zarza, nos dice que su señor padre plantó en Liguítu, aún no hace sesenta años, un cipresus macrocarpa, que hoy mide 8 metros de circunferencia y unos 28 de altura, y que tiene ejemplares de pinus insignuans de diecisiete años, que á 1,50 metros del suelo miden 1,50 metros de circunferencia. (De El amigo del árbol).

Por la copia, A. GARIJO

CENTROS OFICIALES

Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DÍA DE HOY

Nacimientos: Luisa Ortigas González, Julián Alonso y Núñez, Justo David Lucha Rodríguez y M.ª Dolores García Chirveches.

Defunciones: Cesáreo de la Sierra Querencia, de setenta años de edad, y Antonio Benítez González, de cincuenta y nueve.

Sucesos en la provincia.

En Turleque ha sido detenido el joven de aquella vecindad Policarpo Contreras, por la Guardia civil. Este individuo penetró ocultamente en los domicilios de dos convecinos suyos. En uno de ellos, no tuvo éxito en sus propósitos, pero en el otro, se apoderó de un reloj que encontró y otros efectos.

SALES DE POTASA NITRATO DE CAL O DE NORUEGA. El abono azoado más económico y eficaz. Para informes, al representante para la venta en España. OTTO MEDEM. Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Sevilla.-Málaga.-Alicante. Representante en Toledo: Joaquín Cabello.

LA "GACETA," NOTICIAS

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto sobre inclusión de créditos en los Presupuestos generales del Estado del actual año económico.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando r registradores de la Propiedad de Herrera del Duque, Naval Moral de la Mata, Pastrana, Villa, Viver, Ordenes y Grandas de Salime, á don Emeterio Aurelio Esteban y Ruiz, D. Emilio Moreno Ocón, D. José López Frías, D. Joaquín Viola Lafuerza, D. José María Galcerán Cifuentes, D. Agapito Pretel y Pérez de las Bacas y D. Laureano Morejón y del Valle, respectivamente.

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Luis de la Gándara.

Marina.—Real orden resolviendo que el capitán de Infantería de Marina D. Nicolás Llobregat Beltrán continúe percibiendo en su actual empleo la pensión de la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, que le fué otorgada por real orden de 13 de Octubre de 1913.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores de las provincias prevengan á todos los alcaldes de los Ayuntamientos procedan á la averiguación y declaración de los enfermos de lepra existentes en sus respectivos términos municipales, y que los inspectores provinciales de Sanidad suministren á los inspectores municipales las instrucciones necesarias, para que además de coadyuvar y asesorar á los alcaldes en sus indagaciones y declaraciones, tomen nota de los datos clínicos más interesantes de cada leproso, ordenándolos y recopilándolos, con arreglo á las reglas que se establecen.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular á los inspectores provinciales para cumplimiento de la real orden anterior.

Hospital civil-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Table with 2 columns: Enfermos existentes en el día anterior, Ingresados en el día de hoy, etc. Total 168.

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marceló García: todos los días, desde las diez de la mañana. Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante. Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días. Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Estación Meteorológica

del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 5.

Table with 2 columns: Como en la mañana, Como en la tarde. Data for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, etc.

Se han recibido para la próxima temporada de primavera y verano, los siguientes figurines: «Elite», «La Parisiana», «La Façon Parisien», «Weldons» y otros varios para niños. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y le curan. Ptas. 1,50.

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:

- El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet). Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles). Mentidero de Madrid (Diego San José). Siempre viva, novela (Olimedilla). Transformaciones, Derecho (Duquít). Historia Política (Juan Valera). Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 6 de Febrero.—Santos Víctor y Victoriano, mártires, Olegario, arzobispo y Santa Coleta, virgen.—Tempora.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la mátria, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 33, 1.º

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia: Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida. Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Auxiliares de Estadística.

Convocatoria anunciada: 30 plazas con 1.500 pesetas. Preparación á cargo de los Sres. Iriazar, Orduña y Magán, del Cuerpo facultativo de Estadística.

ACADEMIA ESTÉVEZ Ventura de la Vega, 8, Madrid. Esta Academia lleva ingresados 40 individuos en el Cuerpo de Estadística.

TOLEDO

Antenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo Calle del Comercio, núm. 12.

Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Panaderías de RATIÉ Y CIA

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCES

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñeta de Madrid, Arenal 2.

Clases especiales de hornos Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

PABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18. Tornerías: San Santo-Tomé, 10.

TOLEDO



MAQUINA SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS MEJORES TRAZOS DE LOS MAESTROS SINGERS

CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA FABRICACIÓN DE MAQUINAS PARA COSER, NUMEROSOS PREMIOS Y DIPLOMAS EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento: SINGER

En Toledo: Calle Comercio, 12

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 - TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

Modelación de Ayuntamientos y juzgados municipales.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, iluminados eléctricamente y el trato es impecable.

Parónos de tercera clase comido a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todo clases de pasajeros, pero paquetes que les gusten y ninguno que les quepa. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 16 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo, Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. C. Sotomayor, del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile.)

Fábrica y Almacén de Agustino Vega

Pianos, Organos y Armonios

Contado y a plazos

(Garantizando todo defecto de construcción)

Despacho: Ventura de la Vega, 3.

Talleres: Plaza de Toros, 17.

MADRID

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

Darán razón en la plaza de la Magdalena, núm. 10 (Zapatería), Toledo.

"LA ESTRELLA" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DISEMBOLSADO PTES. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios. Seguros de rentas vitalicias. Seguros de rentas temporales. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Oñón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 6 Mayo 1914

Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, 118

Zapatería y Curtidos

Hornos y Herramientas para Zapateros.

Cortes aparados

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)

Plaza de la Magdalena, núm. 10

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO Trinidad, 4, telf. 232.

Fábrica de Chocolate, Mazapan y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

CASA FUNDADA EN 1834

Casa Central: Tendillas, 3, teléfono 5

Sucursal: Zocodover, 7 y 8

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1. Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

SATELOS Y ROSOT

NOMENCLATOR

de los pueblos de la provincia de Toledo

1050 pesetas

en la Imprenta Moderna

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30.—TOLEDO. Solerojo, 10 y 11.

"LA FAVORITA"

Casa especial en Choclates y Cafés.

Barrio Rey, núms. 3 y 5.—Teléfono 231.

MARIANO HERNÁNDEZ

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

BANCO DE CATALUÑA

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 12 de Agosto de 1913. Constituido el depósito de garantía que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Domicilio social: Cortes, 622.—BARCELONA.

Se desean representantes con buenas comisiones en todos los pueblos de la provincia.—(Las solicitudes á la Dirección Regional ó al Delegado de la provincia.)

Directores Regionales: R. Caballero Izquierdo.

Delegado en Toledo: D. Anselmo Aparicio, callejón de Menores, núm. 12.

FOTOGRAFIA X

Esta casa entrega sus trabajos á las 48 horas.—Seis retratos mignon, 0,50 pesetas. Seis postales, 1,50 pesetas.

Hombre de Palo, 21 (bajo).

Gregorio Martín Ortega

Se garantiza la pureza y calidad.

Plaza de la Ropería, núm. 10.

Primera casa en anisados del Reino, desde 60 céntimos medio litro.

Vinos finos de Andalucía, Chipiona, Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Carinena, Rioja, Chablis y otras marcas.—Vino tinto, fino de mesa, por mayor y menor.